**ACTA 8**
**(DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN LOTE 2 Y SUBSANACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN LOTE 4 Y 5)**

Presidencia:
D.ª M.ª José Santos Ramos
Jefa del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación
Vocalías:
D.ª María Teresa Hernández Gutiérrez
Letrada del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía
D. Francisco Javier Pérez Rodríguez
Representante de la Intervención General
D. Pedro Nieto Rodríguez
Jefe de Área del Servicio de Coordinación de Laboratorios
D.ª Ana Bernal Prieto
Técnica del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación
Secretaría:
D. Fernando Ruiz Merino
Jefe de Área del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación

En Sevilla, el día 10 de septiembre de 2024, a las 12:20 h. se reúnen las personas al margen relacionadas, que constituyen la Mesa de contratación de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, según Resolución del Director Gerente, de designación de los miembros de la mesa de contratación de fecha 05 de abril de 2024, con objeto de proceder a la comprobación de la subsanación de la documentación previa para los lotes 4 y 5 y la documentación previa del lote 2, correspondiente al expediente siguiente:

**EXPEDIENTE**: CONTR 2024 166274
**TIPO DE CONTRATO**: MIXTO( SUMINISTRO Y SERVICIOS)
**EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN:** SUMINISTRO MEDIANTE ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO TÉCNICO, PARA LA RED DE LABORATORIOS ADSCRITOS A LA AGENCIA DE GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA DE ANDALUCÍA.
**PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO):** SETENTA Y TRES MIL SETENTA Y SIETE EUROS CON SESENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (73.077,64 €).
**PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO):** OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTITRÉS EUROS CON NOVENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (88.423,94 €)
**VALOR ESTIMADO:**SETENTA Y TRES MIL SETENTA Y SIETE EUROS CON SESENTA Y CUATRO CÉNTIMOS(73.077,64 €).
**ÓRGANO PROPONENTE:** SUBDIRECCIÓN DE CONTROL E INSPECCIÓN AGROALIMENTARIA.

Se inicia la sesión, aprobando el acta anterior, de fecha 30 de julio. De acuerdo con dicha acta, la mesa de contratación acordó requerir para que presenten la documentación previa a la adjudicación para el LOTE 2 conforme a lo establecido en los pliegos que rigen el presente contrato a la empresa DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES Y CIENTÍFICAS S.A.

Igualmente, a las empresas DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES Y CIENTÍFICAS S.A. y LIFE TECHNOLOGIES S.A se les requirió que subsanaran la documentación previa para los lotes 4 y 5 respectivamente.

Todas las empresas han presentado la documentación. Del estudio de la misma ha resultado lo siguiente:

- LOTE 2: DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES Y CIENTÍFICAS S.A. . La documentación presentada es completa y correcta. En consecuencia, la mesa acuerda proponer a adjudicación del LOTE 2 a dicha empresa.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

| | | |
|---|---|---|
| FIRMADO POR | MARIA JOSE SANTOS RAMOS | 18/09/2024 |
| | FERNANDO RUIZ MERINO | |
| VERIFICACIÓN | Pk2jmHZW9ZLVA2XCWE4S3UKL9CP7MZ | PÁG. 1/2 |

- LOTE 4: DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES Y CIENTÍFICAS S.A. . La documentación presentada es completa y correcta. En consecuencia, la mesa acuerda proponer a adjudicación del LOTE 4 a dicha empresa.
- LOTE 5: LIFE TECHNOLOGIES S.A. No ha justificado el pago del último recibo del IAE relativo, a la anualidad 2023. El tenor literal del requerimiento de fecha 30 de julio puede inducir a error, al no reproducir con fidelidad lo establecido en el PCAP. Por lo tanto, la mesa acuerda que se les requiera que aclaren la situación relativa al pago de dicho impuesto, y en su caso, aporten el justificante de estar al corriente del último recibo.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, se da por terminada la reunión a la 12:35 horas del día anteriormente citado, levantándose la presente acta para la debida constancia en el expediente de su razón.

La Secretaría,
Fernando Ruiz Merino

Vº Bº La Presidencia,
María José Santos Ramos

Es copia auténtica de documento electrónico


| Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN | | | |
|---|---|---|---|
| FIRMADO POR | MARIA JOSE SANTOS RAMOS | 18/09/2024 | |
| | FERNANDO RUIZ MERINO | | |
| VERIFICACIÓN | Pk2jmHZW9ZLVA2XCWE4S3UKL9CP7MZ | PÁG. 2/2 | |